

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



EJERCITO NACIONAL

Bogotá D.C., marzo 15 de 2004

ADENDO No. 06

SE INFORMA A LOS OFERENTES QUE SE MODIFICA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EL ADENDO No. 3 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 01/2004 "DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, GRASAS Y LUBRICANTES" EN EL NUMERAL 6.2 TÉCNICOS 6.2.1. ASPECTOS TÉCNICOS "POR MEDIO DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE MUESTRA PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE SE APLICA Y EN LOS REQUISITOS QUE SEAN POSIBLES EVALUAR". EN REGISTRO TÉCNICO APARECE: "PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE LAS MUESTRAS POR INCONTEC", SE MODIFICA POR " PRESENTACIÓN COMO MINIMO DE DOS REPORTES RECIENTES DE CONTROL DE CALIDAD NO MAYOR A SEIS MESES (DESDE SEPTIEMBRE/03 A FEBRERO/04, POR UNA ENTIDAD COMPETENTE O EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA"- " PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA O RECONOCIMIENTO DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA O ENTIDAD COMPETENTE" DE ACUERDO A NORMATIVIDAD COLOMBIANA DE CALIDAD PARA COMBUSTIBLE, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0447 DE ABRIL 14 DE 2003 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (NTC. 1380 - NTC 1438.

Mayor HERMES RICARDO LEAL PABUENCE
Ejecutivo y Segundo Comandante
Batallón de Transportes "Batalla de Tarapaca"

EL OBJETIVO DE MI TRABAJO ES
¡GANAR LA GUERRA!

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



EJERCITO NACIONAL

**EL OBJETIVO DE MI TRABAJO ES
¡GANAR LA GUERRA!**